

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE
TRASLADO ELECTRÓNICO

Fecha: 15/03/2024

Reg	Radicación	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación
1	85001-23-33-000-2018-00142-00	AURA PATRICIA LARA OJEDA	ECOPETROL SA	TERMO MECHERO AGUAZUL S.A.S E.S.P EN LIQUIDACION	LEY 1437 CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	18/03/2024	20/03/2024	TRASLADO - MJO-Corre traslado de los recursos de reposición propuestos por los apoderados judiciales de Termo Mechero Aguazul SAS en liquidación y la ANDJE, contra auto de fecha 4 de marzo de 2024, por medio del cual se declaró fundado el impedimento del perito David Riaño Alarcón. Índice 0087-0088

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL


GINA HELENIET RIVERA PEÑA
Secretaria General